

Maria Abarca Martínez, secretaria general del Ayuntamiento de Gavà,

**CERTIFICO:**

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 16 de mayo de 2024 adoptó por unanimidad, entre otros, el acuerdo que traducido al castellano queda con el tenor literal siguiente:

**ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS (OMO 12/23) “PROYECTO EFICIENCIA ENERGÉTICA PIREP CAN TORELLÓ”**

En fecha 8 de febrero de 2024, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobó el expediente de contratación para la ejecución de las obras del proyecto (OMO 12/23) “PROYECTO EFICIENCIA ENERGÉTICA PIREP CAN TORELLÓ”, con 2 lotes, mediante procedimiento abierto simplificado, artículo 159 de la LCSP, con criterios automáticos, con un presupuesto máximo de 526.971,26 € (IVA incluido), aprobación que comprende también la de los pliegos de cláusulas administrativas particulares i de prescripciones técnicas que deben regir el contrato, de acuerdo con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, presentaron ofertas las siguientes empresas

Oferta	Empresas	Identificador empresa	Fecha de registre	Número de registre de entrada	Lote
1	INSTAVI PALLEJÀ, S.L.U.	B61562005	20/02/2024 11:58:14	PTS_LGE/2024005983	2
2	MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA	B50084961	28/02/2024 14:02:28	PTS_LGE/2024007018	1
3	SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, SA	A60744216	28/02/2024 15:32:15	PTS_LGE/2024007028	1
4	IBERLAND INMUEBLES Y REFORMAS S.L.	B63411466	28/02/2024 16:50:34	PTS_LGE/2024007034	1, 2
5	TECNOGECA SL	B61344446	29/02/2024 08:49:22	PTS_LGE/2024007070	2
6	EDISON NEXT GOVERNMENT SRL (Suc. a Espanya)	W0117310C	29/02/2024 10:26:50	E/000004-2024	1
7	Intelligent Real Solutions S.L.	B40657728	29/02/2024 10:38:16	PTS_LGE/2024007111	2
8	GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L	B60650801	29/02/2024 11:01:51	PTS_LGE/2024007116	1
9	ALUMBRADOS VIARIOS S.A.	A08523094	29/02/2024 12:14:20	PTS_LGE/2024007149	1
10	4 Elements Renovables S.L.	B67504399	29/02/2024 14:16:15	PTS_LGE/2024007189	2
11	PLASFOC S.A.U	A43708106	29/02/2024 15:10:27	PTS_LGE/2024007198	2
12	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS,	A08001182	29/02/2024 15:28:59	PTS_LGE/2024007206	1

	S.A (SECE)				
13	Servicios Generales MFR, S.L.U	B65331142	29/02/2024 15:29:45	PTS_LGE/2024007207	1, 2
14	Imesapi	A28010478	29/02/2024 15:52:40	PTS_LGE/2024007214	1
15	ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833	29/02/2024 17:20:55	PTS_LGE/2024007235	1
16	AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A. (ACISA)	A28526275	29/02/2024 17:29:10	PTS_LGE/2024007236	1
17	ELECTRONIC TRAFIC, S.A.	A46138921	29/02/2024 17:36:36	PTS_LGE/2024007239	1
18	Eiffage Energia S.L.U.	B02272490	29/02/2024 17:56:04	PTS_LGE/2024007245	1, 2
19	PLAN YOUR FUTURE S.L.	B65710246	29/02/2024 18:13:20	PTS_LGE/2024007249	1, 2
20	e2 INGENIERIA E INSTALACIONES S.L.	B55202048	29/02/2024 18:35:58	PTS_LGE/2024007252	1
21	TECNQUES INTEGRALS TREBALLS I OBRES SL	B60469467	29/02/2024 18:43:05	PTS_LGE/2024007253	1
22	URBALUX, S.A.	A28000479	29/02/2024 21:48:19	PTS_LGE/2024007277	1
23	ANEUM LED SL	B99273369	29/02/2024 21:54:41	PTS_LGE/2024007278	1

El contenido de los actos de cualificación de la documentación y apertura del sobre ÚNICO, y los informes emitidos por el responsable de la unidad de Mantenimiento de Equipamientos Deportivos, todos ellos publicados en el perfil del contratante.

En fecha 27 de marzo de 2024, la Agencia Tributaria emite informes de no detección de existencia de riesgo de conflicto de intereses (banderas verdes)

La propuesta de adjudicación de la Mesa de contratación, de fecha 2 de abril de 2024, está debidamente motivada, porque detalla la ponderación y explicación del resultado a aplicar a las proposiciones presentadas por los diferentes licitadores, según los criterios de adjudicación previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, amparados por los informes de valoración de las propuestas económicas emitidas por el responsable de la unidad de Mantenimiento de Equipamientos Deportivos.

El día 17 para el Lote 1 y el día 18 para el Lote 2, de abril de 2024 se requiere, a las empresas licitadoras la presentación de aquella documentación que no estuviera vigente o actualizada en el Registro electrónico de empresas licitadoras de la Generalitat de Cataluña (RELI) o en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE) que se hacía constar en el Pliego administrativo.

Las empresas licitadoras propuestas como adjudicatarias han presentado, en tiempo y forma, la documentación requerida y una vez estudiada, está reúne los requisitos exigidos de la cláusula 15 del PCAP. Respecto las garantías definitivas de acuerdo lo que establece la cláusula 16.2 del PCAP:

- Lote 1: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. con NIF: A79486833, constituye la garantía definitiva mediante seguro de caución de la cláusula 16.2 del PCAP, garantía definitiva establecida por importe de 7.798.09 € (IVA Excluido)
- Lote 2: 4 Elements Renovables S.L. con NIF: B67504399, manifiesta la voluntad de constituir la mediante retención de precios, que se practicará contra la/s factura/s iniciales hasta el importe de la garantía definitiva establecida, 7.577,97 € (IVA Excluido), de acuerdo la cláusula 16.2 del PCAP.

Consta en el expediente el informe jurídico favorable a la adjudicación del contrato.

El órgano competente para dictar la resolución de los expedientes de contratación de obras, cuando su importe exceda de 200.000 €, como es este caso, puesto que el valor estimado del contrato es de 435.513,44 € y no superen el 10% de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de 6.000.000,00 €, es la Junta de Gobierno Local, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por la Alcaldía, mediante Decreto 2023002886, de 19 de junio de 2023, publicado en el BOPB de 23 de junio de 2023, dictado al amparo de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

Por todo lo que se acaba de exponer, la Tenencia de Alcaldía del Ámbito de Espacio Público, Calidad de los Barrios y Medio Ambiente, somete a la aprobación de la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de acuerdo:

**Primero.-** Excluir del procedimiento de licitación a las siguientes empresas:

- Lote 2: Plica 5.- TECNOGEGA SL con NIF: B61344446, por incumplimiento del requisito de capacidad establecida en el artículo 159.4 de la LCSP, y la cláusula 10 del PCAP, relativo a la inscripción previa en los registros oficiales de empresas licitadoras, o en fase de inscripción a fecha anterior a la fecha final de presentación de ofertas.
- Lote 1: Plica 11.- PLASFOC S.A.U con NIF: A43708106, y Lote 2: Plica 14.- Imesapi con NIF: A28010478, por incumplimiento de los extremos objeto de requerimiento en el plazo otorgado de acuerdo la cláusula 14.1 del PACP.

**Segundo.-** Aprobar las ponderaciones, que todo seguido se indican, que han estado propuestas por la Mesa de Contratación de 2 de abril de 2024, donde consta expresada detalladamente la motivación.

Lote 1: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y INTERIOR

EMPRESA	clasificación	Puntos
Plica núm. 15 ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. amb NIF: A79486833	1r	100,00
Plica núm. 3 SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, SA amb NIF: A60744216	2n	96,97

Plica núm. 18 Eiffage Energia S.L.U. amb NIF: B02272490	3r	95,56
Plica núm. 16 AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, vS.A. (ACISA) amb NIF: A28526275	4r	95,52
Plica núm. 21 TECNIQUES INTEGRALS TREBALLS I OBRES SL amb NIF: B60469467	5r	95,40
Plica núm. 23 ANEUM LED SL amb NIF: B99273369	6r	94,13
Plica núm. 9 ALUMBRADOS VIARIOS S.A. amb NIF: A08523094	7r	93,24
Plica núm. 17 ELECTRONIC TRAFIC, S.A. amb NIF: A46138921	8r	92,87
Plica núm. 6 EDISON NEXT GOVERNMENT SRL (Suc. a Espanya) amb NIF: W0117310C	9r	92,71
Plica núm. 22 URBALUX, S.A. amb NIF: A28000479	10r	91,58
Plica núm. 12 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A (SECE) amb NIF: A08001182	11r	91,36
Plica núm. 19 PLAN YOUR FUTURE S.L. amb NIF: B65710246	12r	90,85
Plica núm. 8 GESTIÓN INTEGRAL DE INSTALACIONES S.L amb NIF: B60650801	13r	90,53
Plica núm. 13 Servicios Generales MFR, S.L.U amb NIF: B65331142	14r	89,89
Plica núm. 4 IBERLAND INMUEBLES Y REFORMAS S.L. amb NIF: B63411466	15r	89,58
Plica núm. 20 e2 INGENIERIA E INSTALACIONES S.L. amb NIF: B55202048	16r	89,24
Plica núm. 2 MONTAJES ELÉCTRICOS GARCÍA amb NIF: B50084961	17r	37,31

Lote 2: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (SOLAR FOTOVOLTAICA I BOMBA DE CALOR AEROTERMIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACS)

EMPRESA	Clasificación	Puntos
Plica núm. 10 4 Elements Renovables S.L. amb NIF: B67504399	1r	100,00
Plica núm. 7 Intelligent Real Solutions S.L. amb NIF: B40657728	2n	92,41
Plica núm. 19 PLAN YOUR FUTURE S.L. amb NIF: B65710246	3r	85,21
Plica núm. 13 Servicios Generales MFR, S.L.U amb NIF: B65331142	4r	80,54
Plica núm. 1 INSTAVI PALLEJÀ, S.L.U. amb NIF: B61562005	5r	49,41
Plica núm. 4 IBERLAND INMUEBLES Y REFORMAS S.L. amb NIF: B63411466	6r	49,16

**Tercero.** - Adjudicar a las empresas que todo seguido se detallan, los siguientes contratos

LOTE 1: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y INTERIOR, a la empresa ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. con NIF: A79486833, con un precio total de 188.713,79 € (IVA 21% incluido), por haber estado la empresa clasificada en primer lugar y que cumple con todos los requerimientos establecidos en los Pliegos, conforme su oferta económica y técnica que consta en el expediente.

LOTE 2: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (SOLAR FOTOVOLTAICA I BOMBA DE CALOR AEROTERMIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACS), a la empresa 4 Elements Renovables S.L. con NIF: B67504399, con un precio total de 183.386,87 € (IVA 21% incluido), por haber estado la empresa clasificada en primer lugar y que cumple con todos los requerimientos establecidos en los Pliegos, conforme su oferta económica y técnica que consta en el expediente.

El plazo de ejecución para el Lote 1 será de cuatro meses desde el día siguiente de la fecha del acta de comprobación del replanteo, o si procede la fecha que se indique en el propio contrato.

El plazo de ejecución para el Lote 2 será de cinco meses desde el día siguiente de la fecha del acta de comprobación del replanteo, o si procede la fecha que se indique en el propio contrato.

El plazo de aviso de terminación de la ejecución de la obra será de diez días hábiles y el plazo para aprobar la certificación final de la obra será de tres meses.

Una vez finalizado este plazo, el contrato no se podrá prorrogar. Se podrá acordar una ampliación del plazo de ejecución de acuerdo lo previsto en la cláusula 5.2 del PACP.

**Cuarto.-** Disponer del gasto correspondiente al Lote 1 a ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. con NIF: A79486833, y al Lote 2 a 4 Elements Renovables S.L. con NIF: B67504399, que, para el ejercicio 2024 dispone de crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones que se derivan de este contrato por los importes y en las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Lote 1: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y INTERIOR

Año	Aplicación presupuestaria	Importe IVA incluido
2024	34000/9330N/632000023	188.713,79 €

Lote 2: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (SOLAR FOTOVOLTAICA I BOMBA DE CALOR AEROTERMIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACS),

Año	Aplicación presupuestaria	Importe IVA incluido
2024	34000/9330N/632000023	183.386,87 €

**Quinto.-** Anular la autorización del gasto que todo seguido se detalla contra las aplicaciones presupuestarias siguientes:

Lote 1: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR Y INTERIOR

Año	Aplicación presupuestaria	Importe IVA incluido
2024	34000/9330N/632000023	76.276,21 €



Lote 2: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (SOLAR FOTOVOLTAICA I BOMBA DE CALOR AEROTERMIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACS),

Año	Aplicación presupuestaria	Importe IVA incluido
2024	34000/9330N/632000023	78.594,39 €

**Sexto.-** Retener el importe correspondiente a la garantía definitiva del Lote 2, mediante retención en precio, que se practicará en contra la/s factura/s iniciales hasta el porcentaje fijado para la garantía definitiva del presupuesto base de licitación IVA excluido, por importe:

Lote 2: OBRAS DE MEJORA DE INSTALACIONES DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE (SOLAR FOTOVOLTAICA I BOMBA DE CALOR AEROTERMIA PARA LA PRODUCCIÓN DE ACS): a la empresa 4 Elements Renovables S.L. con NIF: B67504399, por importe de: 7.577,97 € (IVA Excluido).

**Séptimo.-** Requerir a las empresas adjudicatarias para que dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al día en que se efectuó la notificación de la adjudicación, procedan a la formalización del contrato.

**Octavo.-** Facultar al teniente de alcaldesa del Ámbito de Espacio Público, Calidad de los Barrios y Medio Ambiente para la firma de los documentos necesarios para la formalización del presente acuerdo.

**Noveno.-** Notificar la presente resolución a las personas interesadas.

**Decimo.-** Publicar la presente resolución y la formalización del contrato en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Gavà, así como, comunicar los datos relativos a este contrato al Registro Público de Contratos.

**Onceavo.-** Contra este acto administrativo se podrán interponer, de forma optativa y no simultánea, los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición potestativo, que deberá presentarse ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, en los términos establecidos en el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Transcurrido un mes desde su presentación sin que se haya recibido notificación de la resolución expresa, el recurso de reposición se entenderá desestimado por silencio y le facultará para interponer recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo contencioso administrativo de la provincia de Barcelona.

b) Recurso contencioso-administrativo, directamente, sin previo recurso potestativo de reposición. Este recurso debe interponerse en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación ante los juzgados de lo contencioso



administrativo de la provincia de Barcelona.

No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere adecuado.

---

Naturaleza de la fiscalización: Favorable

Y, para que así conste, expido este certificado con conformidad del Teniente de Alcaldesa del Ámbito de Espacio Público, Calidad de los Barrios y Medio Ambiente.